



**INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA
LAS PIEDRAS SAN ESTANISLAO DE KOSTKA
(BOLIVAR)**

*Creada por Ordenanza No. 20 del 29 de Noviembre de 2.002 • Aprobada por Resolución No. 117 del 21 de Marzo de 2.003
Autorizada para el funcionamiento de carácter técnico especialidad agropecuaria por resolución No. 3348 de octubre 1 de 2.002
Nit: 806.013.522-3 • Código del Colegio 06 • Dane: 213647000154*

SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, LAS PIEDRAS (BOLIVAR)

SEÑORES:

EMIL MENDOZA BARÓN

BRR. LA CONSOLATA MZ M LOTE 14

CARTAGENA

REF. INVITACION PARA PRESENTACION DE PROPUESTA ECONOMICA PARA

: “LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON RESPECTO A LA PARTE CONTABLE DE LA INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025. EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS DE EL AÑO 2025”

En razón de cubrir las necesidades requeridas en la **INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE LAS PIEDRAS SAN ESTANISLAO DE KOTSKA (BOLIVAR)**, conforme la Ley 715 de 2001 y Decreto 4791 de 2008 y reglamentación de contratación la institución educativa, teniendo en cuenta que es una entidad de carácter oficial, se hace necesario de la contratación de: **“LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON RESPECTO A LA PARTE CONTABLE DE LA INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025. EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS DE EL AÑO 2025”**

Debido a la necesidad, para el normal funcionamiento de la institución durante el año lectivo 2025, teniendo en cuenta que la institución Educativa requiere de esta infraestructura, como instrumento para lograr los programas y proyectos educativos en la entidad con el propósito de ofrecer unas áreas en condiciones adecuadas, dignas, estéticamente agradables y funcionales para prestar con calidad el servicio educativo para que los niños y jóvenes puedan recibir la preparación Integral en un ambiente agradable y adecuado, que dé, como resultado el mejoramiento de la calidad educativa. Sostenemos con firmeza la posición de que la educación es la clave para el logro del bienestar individual y colectivo, partiendo de la base que se debe ofrecer una educación con calidad y con espacios propicios para su desarrollo, la educación es en nuestro país un derecho fundamental y un instrumento para lograr otros derechos inherentes a la calidad del ser humano tales como igualdad, el conocimiento, la dignidad entre otros establecidos en nuestra constitución política.

El servicio que se requiere es el siguiente: **: “LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON RESPECTO A LA PARTE CONTABLE DE LA INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025. EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS DE EL AÑO 2025”**

El cual está enmarcado dentro del valor discriminado en los respectivos estudios previos, y el PAA, previa cotización del mismo, como es bien sabido por ustedes.

En razón de todo lo anterior se le solicita propuesta económica detallando el valor de la obra a realizar con límite en la vigencia de los precios establecidos

Plan Anual de Adquisiciones: El proyecto objeto de esta invitación se encuentra incluido en el Plan Anual de adquisiciones bajo las características relacionadas.

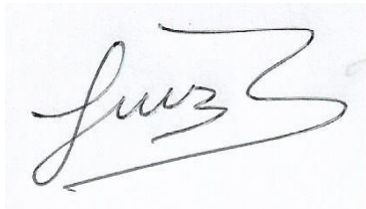
Plazo de Ejecución: El Presente proyecto tiene un plazo de ejecución y será de ocho (8) meses a partir de la suscripción del acta inicio de acuerdo con lo estipulado en el contrato.

Imputación Presupuestal: El valor que genere los suministros requeridos, se imputarán al Certificado de Disponibilidad Presupuestal correspondiente a la presente vigencia fiscal 2025. No obstante, lo anterior, la entrega de la suma a que la Institución queda obligado en virtud de este contrato se subordina a la apropiación y disponibilidad presupuestal correspondiente y a la programación anual de caja (PAC).

Lugar de ejecución: La ejecución del contrato será en la Institución Educativa Técnica agropecuaria de las Piedra /Bolívar),

De estar interesado se recibirá la propuesta en la institución, página web, a la mayor brevedad posible.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'JBM', is written over a light blue rectangular background.

JESUS BLANQUICETH MENDOZA.
RECTOR.

Acta de inicio

Documento: 244

Fecha de contrato: 29/04/2024

Fecha de terminación: 26/07/2024

Objeto del contrato: ORDENAR LA COMPRA DE 50 ABANICOS DE TECHO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA LAS PIEDRAS

Contratista: EVER LUIS BARRIOOS CARBAJALINO

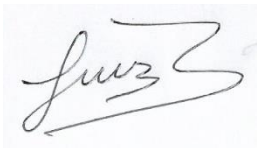
Documento: 7'959.605

Valor: \$ 14,890.000

Rubro: COMPRA DE EQUIPOS

En las instalaciones de la institución se reunieron el contratista y el rector o supervisor del contrato para dar inicio inmediato, en cumplimiento del Objeto contratado, cuyas obligaciones hacen parte integral del mismo. Por lo anterior, se procede a realizar la suscripción de la presente acta de inicio, que implica la aceptación de las partes que en esta intervinieron para la debida ejecución y desarrollo del contrato.

Para Mayor constancia firman las partes que intervienen a los 29 días del mes de abril de 2024

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Juz' followed by a stylized flourish.

Rector o Interventor Contratista